



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0036529/2010

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Bioq. Clin. Juan Pablo Nicola, solicitando la designación del Evaluador Externo para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Bioq. Clin. Juan Pablo Nicola, al Dr. Guillermo Juvenal (Investigador Independiente-CONICET, División de Bioquímica Nuclear, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

641

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



PROF. DRA. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC